

Erradicará actos de corrupción implementar código nacional de procedimientos: Guerra

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en la Ciudad de México tendría un costo de mil 433 millones de pesos, de acuerdo con el Poder Judicial (PJ) capitalino.

Lo anterior implica la creación de 14 unidades de gestión judicial en materia civil con 84 jueces, siete unidades de gestión judicial en materia familiar con 42, y una unidad de gestión judicial con dos togados; asimismo, una central de notificación, 50 salas de oralidad en materia civil y 21 en materia familiar.

Ayer, por segundo día consecutivo, el presidente del PJ, Rafael Guerra, estuvo en el Congreso de la Ciudad de México como parte de la puesta en marcha de dicho código.

Acompañado de diputados de los partidos Morena, Verde Ecologista y del Trabajo, mencionó que la implementación de salas de oralidad y la digitalización de expedientes llevará a la “erradicación total de posibles actos de corrupción”.

La aplicación del nuevo código es parte de los 90 proyectos del Poder Judicial para 2025; esto, junto con la armonización de la reforma judicial a nivel local, son acciones transitorias por las que se solicitó un presupuesto mayor al Congreso capitalino.

Aprueban cinco dictámenes

Ayer, en la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso se aprobaron tres dictámenes para homologar diversas disposiciones, así como para adicionar una fracción al artículo 2 de la Ley de Educación local.

Con esta reforma se busca establecer en la legislación la definición de acoso escolar, con el propósito de ayudar a reconocer y atender esta problemática, a efecto de abo-

nar a garantizar la seguridad de niños y adolescentes en las escuelas de la Ciudad de México.

También se aprobaron dos dictámenes para modificar el nombre de la Ley de Desarrollo del Distrito Federal por Ley del Desarrollo de la Ciudad de México como Ciudad Digital y del Conocimiento.

Y se modificó ese mismo ordenamiento para hacer uso del lenguaje incluyente, que “aunque pueda parecer un asunto menor, en realidad es importante”, dijo la diputada Paula Pérez, de Morena; por ejemplo, se dejó sin distinción el género para ocupar el cargo de titular de la jefatura de Gobierno.

